

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

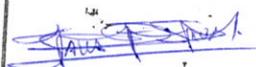
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000		029	010	2015
			No. Original		
			7960		7947
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	R3-2015-267		3461
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:	BANCO PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	3143256004		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0601535321	SILVA CAJAS SARA FABIOLA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- PAGO ARQ. SARA SILVA DE SUBSISTENCIA DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS MEDIANTE LA LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS POR PASAJES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS POR LA AUDITORIA INTERNA CP 706

APROBACIÓN DE PAGO  Cecilia Zarate TESORERA - PAGADORA	RECIBÍ CONFORME  Fecha: / 30 / 10 / 2015 C.I. 0601535321
---	---

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/10/2015	 Lic. Isaias Alayza ANALISTA CONTABILIDAD	 Arq. Sara Silva C. DIRECTORA REGIONAL 3

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	029	010	2015	7947 7947
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		R3-2015-267	
				No. Expediente	
				3461	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0601535321	SILVA CAJAS SARA FABIOLA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL 3.- PAGO ARQ. SARA SILVA DE SUBSISTENCIA DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS MEDIANTE LA LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS POR PASAJES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS POR LA AUDITORIA INTERNA CP 706

7960

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/10/2015	 _____ Lic. Cedia Zárate S. ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONTABLE	 _____ Lic. Isaias Allayca ANALISTA CONTABILIDA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 R3-2015-267

 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
 Riobamba, 27-Oct-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARA FAVIOLA SILVA CAJAS	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR TÉCNICO DE ÁREA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO – PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN REGIONAL 3

 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Sr. Juan Asqui, Lic. Isaías Allaica

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
Actividades Realizadas.

Partición en la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe Examen Especial a los gastos por pasajes, viáticos y subsistencias en el país, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2014, realizado por Auditoría interna de la Matriz, convocado mediante Oficio N°. 004-INPC-DAI-2015, SUSCRITA POR LA Eco. María Cristina Marchan Martinez.

Productos Alcanzados:

Se recibió el informe del Examen Especial a los gastos por pasajes, viáticos y subsistencias en el país, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2014.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	23-10-2015	23-10-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:30	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRRESTRE	INPC	RIOBAMBA / QUITO	23-10-2015	05H30	23-10-2015	09H00
TERRRESTRE	INPC	QUITO/ RIOBAMBA	23-10-2015	14H00	23-10-2015	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 Arq. Sara Silva Cajas
 Directora Regional 3

NOTA

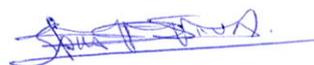
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
 SERVIDOR COMISIONADO



 FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD



 NOMBRE: Arq. Sara Silva Cajas
 CARGO: Directora Regional 3

 NOMBRE: Arq. Sara Silva Cajas
 CARGO: Directora Regional 3



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
R3-2015-267

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
22-10-2015

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIA

X

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS- NOMBRES DEL(A) EL SERVIDOR
SARA FAVIOLA SILVA CAJAS

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTOR TÉCNICO DE ÁREA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL
Quito - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL(A) EL SERVIDOR
DIRECCIÓN REGIONAL 3

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

23/10/2015

04:00

23-10-2015

17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Lic. Isaías Allayca Tenesaca, Sr. Juan Asqui

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Participación en el informe del Examen especial de viáticos y subsistencia por Auditoría Interna

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	RIOBAMBA / QUITO	23-10-2015	05H30	23-10-2015	08H00
TERRESTRE	INPC	QUITO/ RIOBAMBA	23-10-2015	14H00	23-10-2015	17H00

INVERSIÓN: FAVOR CARGA REGRESO A:

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD-TAREA

GASTO CORRIENTE:

X

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE LA UNIFICACIÓN:

Ing. Catalina Navarrete

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
Banco Pichincha

TIPO DE CUENTA:
Corriente

No. DE CUENTA:
3143256004

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Arq. Sara Faviola Silva
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Arq. Sara Faviola Silva
DIRECTORA REGIONAL 3

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Arq. Sara Faviola Silva
DIRECTORA REGIONAL 3

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.